

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Viernes 10 de Diciembre de 1875.

Núm. 11.635.

CADEL 10 DE DICIEMBRE.

Los periódicos de Madrid discurren sobre si hay ó no aplazamiento para publicar el decreto de convocatoria de Cortes. El aplazamiento es un hecho toda vez que el decreto no se publica; pero á esto se dice que como no estaba fijado de antemano el día de la publicación de la convocatoria, mal ha podido aplazarse.

Es verdad; el día no estaba fijado precisamente, pero los plazos señalados para la formación y rectificación de las listas electorales, y sobre todo la premura con que se han mandado repartir las cédulas patronarias, parecían indicar que el Gobierno abrigaba el propósito de que las elecciones tuviesen lugar en el último tercio del mes presente, y de aquí la presunción general de que las Cortes se reunirían en Enero, tal vez el día del aniversario de la entrada del Rey en Madrid.

*La Iberia* dice que tenía casi la convicción de que el decreto se publicaría antes del 8 del corriente, y esta semi-convicción nacía en el colega del hecho de haberlo asegurado así *La Política*.

En efecto, *La Política* dijo eso refiriéndose á las noticias más autorizadas que corrían respecto á las intenciones del gabinete. — Si después, dice ahora, ha habido algun entorpecimiento más ó menos leve que ha impedido la realización del pronóstico, ni la echamos de profetas, ni creemos que por días más ó menos pueda alterarse el deseo ya conocido del gobierno de convocar las Cortes lo más pronto posible.

Que el gobierno abriga este deseo nadie lo pone en duda; pero es lo cierto que los sucesos van justificando la opinión favorable al aplazamiento que sostuvo el Sr. Orovio en los momentos de la crisis del mes de Setiembre. Casi todos los ministros rechazaron entonces aquella opinión, y sin embargo los hechos están ahí para probar que aquella opinión es la que al fin ha prevalecido.

*La Política* no duda que la dilación reconocerá causas que el gobierno con mayores datos habrá sabido apreciar; pero cree que no sea muy larga, á juzgar por el grande interés que todos tienen, trono, gobierno y partidos liberales, en llegar cuanto antes á una situación normal.

A nosotros nos parece que lo más urgente en este asunto es que se diga al país la verdad, toda la verdad, sin ambages ni rodeos. Importa poco, no importa nada, si hay el propósito de publicar desde luego la convocatoria, que se publique diez días antes ó diez días después; pero ¿se oponen á estas dificultades que no sea posible remover en tan breve espacio de tiempo, porque tengan su origen en la mayor ó menor prolongación de la guerra civil? Pues entonces, no conviene alimentar ciertas esperanzas: no conviene sobre todo anticipar el movimiento electoral en los distritos, porque trae consigo perturbaciones inevitables, perturbaciones con las que es preciso contar, pero que no debieran promoverse nunca sino en el período de las elecciones.

¿Qué necesidad hay de agitar á las provincias con la lucha de los candidatos y con las aspiraciones interesadas de los partidos, si realmente estamos lejos todavía de la campaña electoral? Nosotros no opinamos por el aplazamiento, ni contra el aplazamiento: deseamos, si, que las Cortes se reúnan cuanto antes, pero no poseemos los datos que tendrá, sin duda, el gobierno para fijar ó no fijar ahora la fecha de la reunión. Lo que decimos es que no debe alimentarse la duda sobre las intenciones del gobierno.

Séase que va á publicarse la convocatoria, que no hay inconvenientes para publicarla, ya sea esta semana, ya la semana próxima, ó que no debe pensarse en esto por ahora en una palabra que se aplaza ó no se aplaza la cuestión. Es lo único que pedimos para poder aconsejar la acción ó el quietismo al cuerpo electoral.

Pues que *La Prensa Gaditana* conviene con nosotros en que la última modificación ministerial no ha sido consecuencia de ninguna crisis en el seno del gabinete, nada tenemos que contestar á su artículo de ayer. Sus apreciaciones prueban solamente que está de mal humor, lo cual nos lo explicamos sin dificultad.

Sobre la cuestión de convocatoria hemos en *El Tiempo*:

«Tal vez haya extrañado nuestros lectores que en tanto que la generalidad de los periódicos se ocupan diariamente de la convocatoria á las próximas elecciones, ya en uno ó en otro sentido, no hayamos hablado nada acerca del particular ni publicado cálculos ni noticias sobre tan grave asunto en estos últimos días.

Creemos que existen grandes impaciencias y que por tanto fácilmente puede desbarrarse al hablar de un suceso que si bien juzgamos que en el ánimo de todos los ministros se alimenta el deseo de ver realizado, exige, sin embargo, gran prudencia y tacto para tratarle sin dejarse arrebatar por la imaginación ni precipitar los acontecimientos; que estos sólo producen sus naturales y óptimos frutos cuando han venido sucediéndose en su orden lógico y sin premuras de tiempo que alteren sus naturales y necesarias condiciones.

Estas razones, que comprenderán perfectamente nuestros lectores, son las que nos inducen á ser parcos de palabras en la cuestión de elecciones, que retemos creer ver pronto llevadas á la práctica como deseamos, aunque también con la reflexión y calma que la cosa merece.»

El *Eco de España* que ha recomendado siempre el aplazamiento de las elecciones, discurre también sobre la cuestión de convocatoria en estos términos:

«No hay para qué decir ni aun indicar respecto del deseo que abriga el Gobierno de convocar las Cortes; más el Gobierno aprecia las circunstancias con mejores datos y con más serenidad de juicio que los impacientes, y tiene que subordinarlo todo al bien público y á la mejor defensa de los altos intereses que le están encomendados. Tiene muy en cuenta los deseos de los que le piden uno y otro día que se proceda á las elecciones; más no es lo único á que tiene que atender, y en contraposición á las exigencias de algunos, tiene otras consideraciones más atendibles, siendo buena prueba de que las estima preferentes el hecho de no haberse publicado todavía el decreto de convocatoria, ni haberselo tratado la cuestión en Consejo de ministros.»

Por grande que sea el deseo del Gobierno de convocar las Cortes, sucede en esta como en otras ocasiones, y como sucede á los individuos en el curso de los negocios en la vida social, que los hechos se superponen á la voluntad y no se puede hacer todo lo que se quiere, sien-

do necesario á veces modificar la conducta, ya por inconvenientes que se puedan presentar, ya porque resulten grandes ventajas de apazar por algun tiempo determinadas resoluciones.

Sería arrogante pretensión la de los que imaginan saber más y juzgar mejor que el gobierno, de la oportunidad de reunir las Cortes en determinada época. Nada han dicho hasta ahora que pueda tenerse por una razón convincente para demostrar que la causa pública padece grave detrimento por que se aplaze por quince ó veinte días ó un mes su reunión: nada han dicho los impacientes que sea concreto y pruebe que no se podrá hacer diez días después lo que se hubiera podido hacer diez días antes; todo ha sido generalidades relativas á la conveniencia ó á la necesidad de que el país se constituya ó más bien entre en el período de vida normal constitucional, deseo que todos tenemos, pero cuya realización puede ser más fácil quizás esperando algun tiempo que precipitando los sucesos.»

El periódico legitimista francés *La Union*, publica el siguiente estado de las fuerzas carlistas en el Norte:

«Los batallones de infantería llevan los nombres: el primero de Navarra, el Rey; el segundo, la Reina; el tercero, Príncipe Jaime; el cuarto, Reina Blanca; el quinto, Infanta Elvira; el sexto, el Rey D. Juan, y así sucesivamente.

Hay 11 batallones de infantería, un batallón de invalidos, uno de guarda real, un batallón de ingenieros y un regimiento de caballería, además de partidas ó tropas irregulares, médicos, comisarios, armeros, etc.

La fuerza total carlista de Navarra se compone de 12.555 soldados, 729 caballos y 186 mulas.

En Vizcaya hay 10 batallones, siendo el total de 6.993 soldados, 125 caballos y 106 mulas.

En Guipúzcoa hay nueve batallones, una compañía de zapadores y una compañía de ingenieros, además de algunas partidas; fuerza total: 6.292 soldados, 121 caballos y 100 mulas.

En Alava hay seis batallones, una compañía de zapadores, otra de pontoneros, un cuerpo de voluntarios locales, partidas y un escuadrón de husares: fuerza total, 5.074 soldados, 172 caballos y 106 mulas.

Además de estas fuerzas hay la división castellana, de 6.393 hombres, 556 caballos y 32 mulas; el cuerpo llamado de centralizados, compuesto de 2.720 soldados, 140 caballos y 375 mulas, y la artillería, que cuenta 88 cañones, á saber: 6 Vavassier de á 7, 4 Krupp de á 8, á Woolwich de á 7, 34 Whitworth de diferentes calibres, 3 Plasencia de á 8, 14 de bronce de á 8 4 id. de á 12, 2 Vavassier de á 9, 2 Whitworth de á 7 y 4 morteros de á 24.

El número de proyectiles fabricados en Junio último en Llodio fué de 28.066.

En el calculo anterior, el número total de hombres es 40.029, pero no están incluidos en ese número los tercios vascos, ni la brigada de Gandesa, ni los dos batallones de Dorregaray; el ejército del Pretendiente, según dicho estado, no bajará mucho de 50.000 hombres.

Estas noticias son evidentemente exageradas. *El Tiempo* después de reproducir las dice:

«Nunca hemos tratado de infundir un temor tan peligroso como el temor exagerado; jamás para nosotros ha sido la insurrección carlista, desde su principio, asunto de poca gravedad; y quizá fuimos los primeros en combatir las correspondencias que pintaban á los carlistas sumidos en tan profundo desaliento, que poco más se necesitaba que marchar en orden de parada para concluir con ellos; así en Somorrostro como en Monte Muro, en Iruñeño y en Urgel, hemos demostrado las dificultades hasta donde la prudencia permitía, sin desesperar del remedio y seguros del éxito favorable; pero tampoco debemos per-

mitir se extravie la opinión con cálculos, erróneos á todas luces.

Así como hace poco negamos que las fuerzas rebeldes ascendieran á 16.000 hombres nada más, hoy nos toca desvanecer las afirmaciones que elevan su número á 50.000.

Dejando á parte la poca exactitud de los estados de revista, si es que de ellos proceden los datos de *La Union*, para calcular el número de hombres vivos y efectivos, nos encontramos que á los batallones vascos y navarros se les calcula casi como de full plazas, exageración que no admitirán de seguro los que de cerca los han visto.

Uno de aquellos batallones es de invalidos; la división castellana, que se supone fuerte de 6.393 hombres y cerca de 600 caballos, apenas cuenta la mitad; la brigada de Gandesa y los dos batallones de Dorregaray, casi puede asegurarse que sólo constan en el papel, y el cuerpo de centralizados, á quien se supone 2.720 soldados, se dará por muy satisfecho de que le dejen tranquilo, pues las condiciones de su personal no requieren otra cosa.

Resulta, pues, que el total de las fuerzas carlistas no excederá de 30.000 hombres, y por tanto que les será difícil reunir 10.000 soldados en cualquiera de las tres líneas que probablemente tratarán de defender, si por cada una de ellas se ven amenazados.

El estado de fuerza que analizamos supone á la facción cerca de 1.000 ginetes. Si atendemos nada más que á la significación de la palabra, bien podrá concederse la exactitud del número; pero si se trata de caballos con la alzada y condiciones necesarias para el servicio militar, están bien distantes de poseer las los jacos montañeses de Navarra y las Vascos, por más que sean muy apreciables para caminar por aquellas trochas y derrumbaderos.

Testimonio de esta verdad, sin apelar á otro alguno, son los individuos montados acogidos á indulto.

Lo que no dudamos en admitir como exacto es el número de cañones, que por cierto están bastante bien servidos.

Lo dicho es lo suficiente para desvanecer las cuentas galanas de *La Union*, sin entrar en otros pormenores.»

Los correspondientes carlistas de *El Correo de Bayona* cuentan como acontecieron los combates verificados desde el 24 del próximo pasado Noviembre en los alrededores de Pamplona; pero, al cabo, no pueden menos de confesar que las fuerzas del Pretendiente han sido arrojadas por el valor de nuestros soldados de las posiciones que ocupaban en el monte de San Cristóbal.

Para aminorar el efecto que esta noticia ha debido causar entre sus partidarios, dice que dicho monte está á una legua de distancia de sus líneas de defensa, y que si lo han abandonado ha sido por haber cargado 20.000 soldados sobre los 5.000 facciosos que lo ocupaban. Así se escribe la historia!

Supone *El Diario Español* que el partido moderado reclutará sus huestes de entre los carlistas arrebatados, para lo cual habrá habido tratos con los Sres. Nocedal, Treles y otros. El hecho nos parece poco probable; pero pensamos como *La Epoca* que si los carlistas dejan de serlo, eso se habrá ganado.

A las primeras noticias equivocadas que llegaron á Cuba sobre la actitud belicosa de los Estados Unidos, respondió la noble altivez de aquellos dignos compatriotas nuestros, prorumpiendo en protestas que no significan vanagloria, sino que serían seguidas por actos de enérgica vitalidad, si hubiera

llegado el caso de la prueba.

«Los españoles, dice el *Diario de la Marina*, pensamos hoy lo mismo que dijimos en 1869, y ni doblaremos la cerviz ante la intimidación, ni consentiremos jamás que poder extraño se mezcle en nuestras luchas intestinas. Si somos pródigos de nuestra sangre en la civil contienda, no lo seríamos menos lidiando con nación extranjera, y la historia de pasados tiempos enseña á la generación presente que nunca nos hemos dado por vencidos.»

Dice *El Diario de Zaragoza* del 6:

«Ayer mañana pasó por esta ciudad el bizarro general Martínez Campos con dirección á Barcelona. Aunque la noticia de su viaje se recibió á las altas horas de la noche, el Excmo. señor capitán general de este distrito, el señor jefe de estado mayor, muchos jefes y oficiales, comisiones de la diputación y del ayuntamiento le esperaban y recibieron en la estación del ferro-carril, donde le fué ofrecido por la corporación municipal un chocolate, exquisitamente servido por el dueño del restaurant que hay en aquel edificio.»

Entretanto la sociedad de bandurristas que dirige D. Vicente Soler (a) el *Valenciano*, obsequió al general con una raudala del país, que fué muy aplaudida á cada una de las canciones. Al acabar la sexta que decía así:

Tus farmas tevas al Norte

Por D. Alfonso y la paz...

Que Dios proteja tu suerte

Y la Virgen del Pilar!

el general, emocionado estrechó la mano de los músicos, expresando su deseo conforme con el sentido de la canción.

Terminado el desayuno, el general Martínez Campos pasó, con su señora y las demás personas que le acompañaban, á saludar á nuestra excelsa patrona; regresando luego á la estación y partiendo para Barcelona entre los más inequívocos testimonios de respetuoso y sincero cariño.»

De un despacho publicado por la prensa extranjera extractamos lo siguiente: «El 28 de Noviembre último, un buque inglés desembarcó en Motrico dos cañones Woolwich, 2.000.000 de cartuchos, 40.000 kilogramos de plomo y 25.000 kilogramos de salitre.»

Nos sorprende que por ningún otro conducto se haya habido una sola palabra de este hecho.

Anuncia *El Memorial Diplomatique* que el Papa celebrará un nuevo Consistorio á fines de este mes de Diciembre. Créese que nombrará, además de varios obispos, y especialmente al nuevo titular del arzobispado de Lyon, cierto número de cardenales. Entre ellos se cita al superior general de la orden de menores observantes, muy conocido en Francia, donde ha hecho la visita de inspección de todas las órdenes monásticas, y á monseñor Serafini. No se dice si el Papa creará otros cardenales extranjeros; pero despues de la muerte del cardenal Rauscher, nada tendria de improbable.

El Papa ha estado algo indispuesto á causa de las grandes fatigas que ha tenido que soportar para recibir á los numerosos peregrinos, que han ido á Roma; pero han bastado algunos días de reposo para que se restableciera completamente, y ha vuelto á dedicarse á sus ocupaciones habituales.

Entre los personajes distinguidos que ha recibido Su Santidad recientemente, se cita al conde de Rossy de Sales, descendiente de San Francisco de Sales.

Ya es sabida claramente la distribución de los cuantiosos bienes del duque de Módena, segun *El Vaterland* de Viena, que viene motivos para conocerla. El primer heredero es el archiduque Francisco Fernando Carlos Luis José María, nacido en 1863, ahijado del difunto é hijo del archiduque Carlos Luis, hermano del emperador de Austria, correspondiéndole un millon de florines de renta, con la condición de añadir á su apellido el de Este. La viuda del fallecido, además de sus derechos de tal, recibirá 500.000 pesetas en dinero. El conde de Chambord 650.000 igualmente de renta. La archiduquesa Maria Teresa, princesa de Baviera, sobrina del fallecido, tendrá todos los bienes de su padre el difunto archiduque Fernando Carlos

de Módena Brisgau. La archiduquesa Maria Beatriz, de la familia real española, esposa del ex-infante D. Juan, actualmente dama carmelita en Gratz, recibirá 625.000 pesetas de renta. Sus hijos D. Carlos y D. Alfonso 2.500.000 pesetas cada uno, recibiendo además el último, como don especial, el castillo de Wildenwath en Baviera.

Todos estos legados llevan la condición de entregar á la Santa Sede el 3 por 100 de todas sus rentas mientras duren las tribulaciones de la misma.

## MARINA.

REALES ÓRDENES.

Se han concedido dos meses de real licencia para Jerez, al alférez de infantería de Marina D. Manuel Gonzalez Guerrero.

Id. la graduación de teniente de navio, al alférez tambien graduado D. José Orts y Perez.

Id. la de alférez de navio, al de fragata D. Benito Parallé.

Id. el ingreso en la escala de reserva, al alférez de fragata graduado D. José Parajá y Abella.

Se ha conferido el grado de capitán de ejército, á los tenientes de infantería de Marina D. Salvador Marti Estivill, D. Abelardo de Labra, D. Cristóbal Peña, D. Francisco Noé y Espinosa, y el de teniente, al alférez D. Gabriel Garcia y Garcia.

Ha sido destinado á este Departamento, el teniente de navio de segunda clase D. José Pidal y Rebollo, relevandolo en el aviso *Marqués del Duero*, el alférez de navio D. Francisco Cardona y Perez.

Se ha conferido el mando de la fragata *Gerona*, al capitán de navio de primera clase D. José Lopez de Haro.

Id. id. de la corbeta *Consuelo*, al capitán de fragata D. Santiago Alonso Franco.

## Correo de anoche.

MADRID 8.

Hoy publica la *Gaceta* un decreto de la presidencia del Consejo de ministros nombrando consejero de Estado al vicealmirante D. Blas Garcia de Quesada y Lopez Pinto, destinandole á la sección de Guerra y Marina del espresado cuerpo.

—El consejo no ha empezado hasta las tres de la tarde. Han faltado algunos ministros. Ea él ha debido darse cuenta del discurso del presidente de los Estados Unidos Sr. Grant, de que ha llegado un extracto relativo á la parte que hace referencia á España.

—Todavía hoy no se habia tratado de la cuestion de vacante en el consejo de Estado y de nuevos consejeros. Es cierto, no obstante, que se piensa en ello y que se da por seguro que el señor Cardenal pasará á aquel alto cuerpo.

—El señor ministro de la Guerra y el general Quesada, han estado hoy reunidos largo rato ocupandose en detalles de la organización del ejército de las Vascongadas.

—Es muy probable, casi seguro, que el general Moriones mande un cuerpo del ejército de las provincias Vascongadas, y otro del de Navarra el general Primo de Rivera.

—Aparte de alguna pequeña cuestion de detalle, está completamente acordada la organización de los ejércitos que han de operar en las provincias Vascongadas y del que ha de hacerlo independientemente.

—El general Echevarria, en telegrama transmitido ayer á Guerra, participa que ha llegado á Vitoria con las fuerzas de su cuerpo de ejército, despues de penosísimas marchas con un métro de nieve.

—El general Martínez Campos continúa en Barcelona, segun telegrama recibido en Guerra.

—El número de mozos de la actual quinta que han redimido su suerte á métrico asciende á 12.723.

—Un telegrama de Bilbao del día 7 dice:

«Pérola está en Durango conferenciando con D. Carlos.

Una goleta se ha perdido en la barra. La tripulación se ha salvado. Faltan detalles.»

—No es exacto, como asegura esta mañana nuestro colega *El Imparcial*, que pase al ejército del Norte con un mando el general Pavia.

—El general Palanca que reside en Génova, ha sido autorizado para trasladarse á Marsella por el mal estado de su salud.

—La renta del tabaco ha tenido en Noviembre último un aumento de seis millones de reales relativamente á igual mes del año anterior, y la de loterías de 1.600.000 rs. La mejora es bastante considerable.

—Todas las noticias nos confirman en la idea de que las recepciones en palacio el día de Reyes y el del Santo de S. M. serán aun mas numerosas y notables que la que hubo últimamente.

—El señor obispo de Cuenca ha suplicado al gobierno de S. M. alce el destierro á los sacerdotes de aquella diócesis.

—La terrible temperatura que estamos sufriendo, produce sus efectos en la salud pública. Antes de ayer fallecieron en Madrid 95 personas; casi el doble del término medio ordinario de las defunciones cada día en esta capital.

—Por la via de los Estados Unidos se han recibido las siguientes noticias de la isla de Cuba.

«Habana 18 de Noviembre.—Cinco hombres sentenciados á ser fusilados esta mañana, han sido indultados por el capitán general, siendo debido á la intercesion del nuevo comisario régio señor Rubí y de varias señoras.

—Ha llegado á este puerto el vapor de guerra americano *Gettysburg*.

Idem 20.—Esta mañana ha salido para el campo de operaciones el capitán general conde de Valmaseda. Le acompañan los hijos del infante don Euriqu.

Nápoles 6.—Se temen violentas erupciones del Vesubio. Un temblor de tierra que anoche se sintió durante breves momentos, parece el anuncio fatal.

Londres 7.—En la catástrofe de la mina Swaith hubo 120 muertos. Fué exagerado en los primeros momentos el número de víctimas.

Londres 8 (10:15 m.).—Despachos de Washington, fecha de ayer 7, contienen el mensaje en extracto del presidente Grant.

En dicho mensaje no reconoce la beligerancia de los insurrectos cubanos, ni su independencia; pero anuncia que si no termina la guerra, ni desaparecen las causas de sus reclamaciones á España, tendrá que proponer al Congreso en la presente legislatura alguna medida necesaria.

Paris 7 (10:40 m.).—La apertura del Congreso en Washington muy animada. Presentes 286 diputaciones, Ker, presidente, elegido por 173 votos.

Paris 7.—El príncipe de Gales se ha caído de un carroaje de caza en Colombo con algun peligro.

El Sr. Faraldo, plenipotenciario de España en China, ha muerto en Pekin.

Paris 7.—El *Bremes Detschalund* zozobró el 1.º de este mes en un banco del mar de Norte. Se cree que perecieron por lo menos 150 personas.

## Ultimas noticias.

Madrid 8 de Diciembre.

Pérola ha marchado precipitadamente de Estella.

D. Carlos en Durango.

Continúa el bombardeo en Guetaria y Hernani.

Ningun decreto.

FABRA.

Madrid 5 de Diciembre.

El Mensaje del presidente Grant dice que continúa el conflicto de Cuba y que ha perdido la esperanza de que termine. Añade que es imposible reconocer por ahora á los insurrectos y que si la pacificación de la isla no estuviere próxima propondrá las medidas que juzgue necesarias.

FABRA.

Madrid 9 de Diciembre á las 10:30 de la mañana.

La prensa de provincias sigue ocupándose de los fueros vascos en sentido de abolición.

Se designa á Primo de Rivera para el mando de un cuerpo de ejército en Navarra y á Despujols para capitán general de Castilla la Nueva.

La *Gaceta* nada importante.

FABRA.

Madrid 9 de Diciembre á las 5:15 de la tarde.

El cabecilla Savalls ha sido degradado y condenado á presidio por los suyos.

Continúan los temporales, siendo esto general en todas partes.

Cambios: Paris, 5'6.—Londres, 48'70

—3 p. 8, 16'82 1/2.—Bonos, falta.  
FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 9 de Diciembre á las 4:25 de la madrugada.

A juicio de personas caracterizadas y que conocen bien el país, ha empezado el fin de la guerra de Cuba con los refuerzos enviados.

Cesa la tirantez de los partidos dinásticos de oposicion, segun la actitud de la prensa que los representa.

Nada de la guerra.

Bolsin, 16'95, abundante.

Madrid 9 de Diciembre á las 5:26 de la tarde.

El general Moriones operará á las órdenes de Quesada.

Bolsa.—Interior, 16'80. Exterior, 18'35. F. Carriles, 29'60. A. del Banco Español, 170'00. Paris, 5'06. Londres, 48'70.

Madrid 9 de Diciembre á las 7:16 de la noche.

En las minas de Riotinto ha estallado una explosion causando varias desgracias.

En el Consejo de ministros de hoy nada se acordó de elecciones.

Martínez Campos regresará mañana. La casa de comercio del Sr. Hermosilla de Cartagena, ha quedado destruida por un voraz incendio.

## DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 9 DE DICIEMBRE.

3 p. 8 consolid., 16'87 1/2 á 16'82 1/2.  
3 p. 8 exterior, 18'35.

## Gacetillas.

### AYUNTAMIENTO.

Sesion del día 9 de Diciembre.

Se acordó que la calle de la Bomba lleve en adelante la denominación de «Dr. Ceballos» en memoria de tan distinguido métrico.

Se declaró cesante por faltas graves, cometidas en el servicio, al guardia municipal Francisco Herrera, á propuesta de la Comisión de seguridad.

Se nombró guardia municipal á Miguel Garrido en sustitucion de Manuel Prado que falleció el día 4 del actual.

El Excmo. Ayuntamiento acordó asociarse al sentimiento que experimenta el señor alcalde por la pérdida de su señora madre (Q. E. P. D.) como así mismo aprobó todas las determinaciones adoptadas por el señor alcalde accidental, desde que ocurrió el fallecimiento de dicha señora.

Varios asuntos de escaso interés.

El Sr. Garcia Galvan, segundo jefe de la delegación del Banco en Cádiz, ha sido ascendido á delegado en Soria.

Dice *La Correspondencia*:

«Ha llegado á Madrid D. Donato Maria Escobar, con objeto de presentar á la aprobación del gobierno los estudios terminados del ferro-carril que va á construir entre el Puerto de Santa Maria y Santúcar, pasando por las villas de Rota y Chipiona, que de tan beneficiosos resultados ha de ser para los intereses de la provincia de Cádiz.»

Dice *La Epoca*:

«Las autoridades de Cádiz han facilitado recursos, para que vengan á Madrid con su familia, á un niño de trece años que ha llegado de Filipinas, á donde fué deportado el año último, en el estado mas deplorable y en la mayor miseria.»

Sobran los comentarios, dice *El Imparcial*; pero nosotros, mas precavidos, deseamos que sea *La Iberia* quien los haga.»

Ayer tarde tuvo lugar el sepelio del teniente de fragata graduado D. Rafael Riera y Pabon, director del colegio de San Francisco de Paula, cuya organización y excelente régimen se debían á los asiduos desvelos y laboriosidad del Sr. Riera. Lamentable es esta pérdida para la juventud estudiosa que tan buenos resultados alcanzan en el referido establecimiento, dotado de un personal de profesores que han de seguir seguramente ofreciendo en sus discípulos los mismos frutos que hasta ahora han recogido de su enseñanza.

El numeroso cortejo que acompañó el cadáver del señor Riera es un testimonio del aprecio que públicamente disfrutaba.

Evitamos nuestro sentido pésame á la viuda y su familia y deseamos el eterno descanso del alma del finado.»

Leemos en *El Guardian* de Gibraltar del día 8:

«Esta mañana llegó de la vecina villa de la

Línea, el comandante general de este Campo D. Gabriel de Torres Jurado, acompañado de su eitecan D. Ramon de Saavedra y otros oficiales, y esta tarde se embarcaron en el vapor para Aigeiras.»

El Sábado último llegaron á Gibraltar, procedentes de Villafranca, las fragatas americanas *Alaska* y *Congress*.

Hombre metódico y preciso, M. Buffet, presidente del Consejo de ministros francés, queda fotografiado en la siguiente anécdota:

En cierta ocasión fué convidado á una magnífica quinta situada á orillas del mar. Precisamente era Viernes el día en que llegó M. Buffet, hombre piadoso y sinceramente católico. Dió la hora de la comida; sentáronse á la mesa, y sirvióse un plato de carne; M. Buffet no comió; trajo otro plato de carne, y tampoco lo probó. La señora de la casa se apercibió entonces del descuido que habia tenido, y para reparar su falta, exclamó:

¡Válgame Dios! Señor ministro, ¡cuánto siento mi inadvertencia! Y sería imperdonable que nosotros hubiésemos olvidado que hoy es Viernes; pero comemos sin escrúpulo por que el señor obispo ha permitido hoy á todos sus diocesanos no comer de vigilia.

— ¡A todos sus diocesanos! respondió M. Buffet; pero advertid, señora, que yo no pertenezco á esta diócesis.

¡Hé aquí fotografiado á M. Buffet! Fiel á los consejos de su conciencia, no se aparta de ellos para nada.

**COMBINACION DE EXCELENCIAS.**—No es solamente por la delicadeza de su aroma que las señoras prefieren el Agua Florida de Murray y Lamman á cualquier otro perfume. Ellas saben que contrario á las aguas ordinarias, no manchará sus finos encajes, ni cambiará el color de sus ricas señas; que hará desaparecer las manchas del cutis; que usada en el baño suaviza la piel, que mezclada con agua, da lustre y blancura á los dientes, y un color de rosa á las encías, que aplicada á las cienuas disipa los dolores nerviosos de cabeza, que su olor refrescante y saludable evita los desmayos, y que refresca y alivia irritaciones exteriores. En cuanto á los caballeros es inútil decirles cuán agradable es para después de afeitarse.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lamman y Kemp, Nueva York.

**Casa de préstamos, unica** de 1.º clase en Cadiz, calle de la Torre, núm. 17, antes la misma calle, número 6.

El día 13 de Diciembre próximo se vendrán en pública subasta las ropas, alhajas y demas efectos que fueron empeñados en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año próximo pasado, desde el núm. 3.125 al 4.365, ambos inclusive, si sus dueños no lo redimen ó renuncian.

Continúan haciéndose toda clase de préstamos, sin descontar nada por derechos en el acto ni después, y las ventajosas condiciones que tan conocidas son de las mismas personas que la favorecen con su confianza para lo cual cuentan con capital respetable.

Cádiz 13 de Noviembre de 1875. (974)-43

**EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS**

DE DENOMINADA  
**Lloyd Habanero.**  
Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzadas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervencion sea necesaria, y devenimos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Ahumada, número 13, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización.  
*Retortillo hermanos.*

**LIBRERIA UNIVERSAL**  
DE  
**MANUEL MORILLAS.**

Calle de San Francisco 36, esquina á las de las Flores.

En este establecimiento radica para en adelante en virtud de CONTRATO CON LOS EDITORES la agencia y administracion general, ESCLUSIVA PARA ESTA PLAZA, de las importantes publicaciones que aparecen en Madrid.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Lo que se pone en conocimiento de los señores suscritores á los referidos periódicos que desean continuar siéndolo en el próximo año.

**Librería de Morillas,**  
San Francisco 36.

**AVISO AL PUBLICO.**—El acreditado especialista y braguista, señor don Juan Fondevila, que tan brillantes resultados está dando en la curacion de las quebraduras por medio de sus aparatos mecánicos, ha recibido de su fábrica de

Barcelona un grandioso surtido de bragueros de varios sistemas, dirigidos por él mismo, que desde hoy en adelante las personas que necesitan usar de dichos aparatos tendrán la seguridad de sus buenos resultados, y podran comprar con mucha mas ventaja que en los precios que tenia establecidos hasta el día.

Su casa domicilio, Flamencos del Hondillo, núm. 2, piso principal.

Horas que recibe dicho señor, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde. (953)-

**LIBRERIA**

DE LA

**Revista Médica**

DE LOS SRES. VERDUGO Y C.ª

Plaza de San Agustín números 4 y 5.

Su embargo del contrato celebrado entre los editores de los periódicos LA MODA ELEGANTE y LA ILUSTRACION ESPAÑOLA con D. Federico Real y Prado para su agencia en esta plaza, y de haber sido nombrado representante de este último Sr. D. Manuel Morillas, continúa debidamente autorizada como hasta aquí, abierta la suscripción á los citados periódicos en esta Librería; lo que se pone en conocimiento de los señores suscritores de ambos periódicos que desean continuar siéndolo en el próximo año.

**Revista Médica,**

Plaza de San Agustín, 4 y 5.

(1039)-



**LAS MISAS**

que se digan en la parroquia del Rosario, mañana Sábado, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA

**D.ª Juana Alvarez**  
y Carrera,

que falleció en Cádiz el 11 de Diciembre de 1874.

Se ruega á los fieles la encomienden á Dios.

**Noticias oficiales.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1875.

**Servicio para mañana.**—Cefe de día: el teniente coronel de la Reserva, núm. 27, don Juan García Margallo.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Artillería. De orden del general gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria en la última semana, desde el día 28 de Noviembre al 5 del corriente.

Districto de Santa Cruz . . .	416
Id. de San Antonio . . .	49
Id. de San Lorenzo . . .	117
Id. del Rosario . . .	14
Id. de Estramuros . . .	52

Tota . . . . . 339

Cádiz 9 de Diciembre de 1875.—P. O., Morales.

**Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 9 de Diciembre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.**

0 oveas . . . . .	de	á	Pesetas Cs.
2 carneros . . . . .	de	á	1'00
0 toros . . . . .	de	á	1'53
10 bueyes . . . . .	de	á	1'41
4 vacas . . . . .	de	á	1'53
2 novillos . . . . .	de	á	1'50
5 utreros . . . . .	de	á	1'56
0 erasos . . . . .	de	á	1'76
4 añosos . . . . .	de	á	1'82
3 terneras . . . . .	de	á	1'81
4 cerdos . . . . .	de	á	1'81
28 reses vacunas con peso de kilos, . . . . .			4,132
4 cerdos id. id. . . . .			398 1/2
0 carneros id. id. . . . .			31

Suma total de kilos . . . . . 4,561 1/2

**Cadáveres sepultados hoy día 9.**

Hombres . . . . .	4
Mujeres . . . . .	3
Niños . . . . .	0
Niñas . . . . .	0

Total . . . . . 7

**Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 8.**

Oficina de la Puerta del Mar . . . . .	277'63
Id. id. de Tierra . . . . .	1,053'50
Id. id. de Sevilla . . . . .	0'
Id. de la Aguada . . . . .	0'
Total . . . . .	1,331'13

**Noticias religiosas.**

**SANTO DEL DIA.**—Ntra. Sra. de Loreto y S. Melchiade.

**MAÑANA.**—San Dámaso y San Eutiquio.

**JUBILEO.**—En la Santa iglesia Catedral.

**MAÑANA.**—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

**PARROQUIA CASTRENSE.**

EDICTO.

D. Julian Herrero y Ferrer, Párroco Castrense de esta plaza, etc.; autorizado competente por el Muy Ilustre Sr. Dr. D. José Solís y Castañón, Teniente Vicario General Castrense de este Departamento de Marina y Diócesis, etc., etc.

Al Ejército, Armada, Sres. Jses y oficiales con sus respectivas familias, y á todos los que disfruten el fuero militar Castrense en esta plaza.

Hago saber: Que Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX, usando de la Suprema Potestad que le corresponde como Vicario que es en la Tierra de Nuestro Señor Jesucristo, y siguiendo los ilustres ejemplos de sus Predecesores, se ha dignado abrir el Jubileo del año Santo Plenísimo por su Bula expedida en Roma á 24 de Diciembre último.

Habiendo publicado en esta parroquia de mi cargo el día 28 del pasado la carta circular del Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, en la que se ordena su publicación, y señalar las iglesias que han de visitarse.

Reduzco los quince días de visitas á solo tres, siendo en cuerpo, ó sea en forma de procesion.

Los cuerpos del Ejército y Armada empleados en operaciones, tanto en España como en Ultramar, supliendo las referidas visitas con la obligacion de recitar aunque sea una parte de Rosario.

Los Sres. Jefes y oficiales de la Armada con destino en tierra, los del Ejército en comisión fuera del cuerpo ó usando de licencia, é igualmente los individuos todos que gozan de fuero espiritual Castrense, cumplirán estas prescripciones ó se conformarán con lo dispuesto por el Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Diligencias que han de practicarse como condicion precisa, para ganar el Jubileo,

1.ª La Confesion Sacramental y la Sagrada Comunión.

2.ª Visitar cuatro veces por espacio de tres dias esta parroquia Castrense, procesionalmente en los dias 10, 17 y 24, ó sea los tres Viernes, y en particular 15 dias esta misma iglesia.

3.ª Rogar á Dios en cada una de estas visitas, por la prosperidad y exaltacion de la iglesia Católica y de la Santa Sede, por la extirpacion de las heregias, conversion de los pecadores, paz y union del pueblo cristiano, y por la intercion de Su Santidad.

4.ª Los detenidos en las prisiones militares visitarán dos veces al dia la iglesia ó capilla del establecimiento, por siete dias consecutivos ó alternados.

5.ª Los enfermos y ancianos legítimamente impedidos para hacer las visitas, podrán ganar este Santo Jubileo, haciendo obras pias segun su posicion, á juicio del confesor.

Cádiz 5 de Diciembre de 1875.—El cura castrense, Julian Herrero.

NOTA.—La hora de la procesion será en los tres Viernes, á las dos de la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	4	29'95	NE.	Nublada.
12 dia.	8 1/2	29'95	NE.	Id.
5 tarde.	8	29'87	N.E.	Id.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Sale el sol á las 7 y 1.  
Se pone á las 4 y 45  
Sale la luna á las 2 y 37 tarde.  
Se pone á las 4 y 5 noche.

**MAREAS DE HOY.**

Primera baja á las 5 y 33 de la madrugada.  
Primera marea á las 12 y 5 de la mañana.  
Segunda baja á las 6 y 29 de la tarde.  
Segunda marea á las 12 y 31 de la noche.

**Parte mercantil.**

CADIZ 9 DE DICIEMBRE.

Cambios.

Londres . . . . .	á 3 ms.	49'30.
Paris . . . . .	á 8 d. v.	5'19 id.
Madrid . . . . .	id.	1 1/4 daño
Barcelona . . . . .	id.	1/4 beneficio.
Sevilla . . . . .	id.	par á 1/8 daño.
Málaga . . . . .	id.	par.
Valencia . . . . .	id.	par dinero.
Alicante . . . . .	id.	1/4 daño.
Santander . . . . .	id.	par.
Bilbao . . . . .	id.	id.
Granada . . . . .	id.	id.
Gibraltar . . . . .	id.	3/8 daño.

**Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.**

ENTRADOS.

Día 9. Vapor español Lues de Cuadra, cap. D. José A Martínez, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Los laudes Cinta, de Huelva con castañas. Rosita, de Salobreña con batatas. Remedios, de Torre del Mar con id. San Fernando, de Estepona con id. Trinidad y Sitges, de Isla Cristina con sardinas.

Falucho S. José, de Sevilla en lastre. Cahique portugués Sra. Concesao, de la mar con pescado.

SALIDOS.

Día 8. Goleta española Valenciana, cap. D. Francisco Vaello, con sal para Santander.

Día 9. Barca noruega Carolina, capitán Meldahl, con sal para Christian-sund.

Bergantin francés Georges, cap. A. L. Renauts, con sal para Dieppe.

**BUQUES A LA CARGA.**

PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el 24 del corriente la fragata

J. MORALES,

capitan Alvarez Puede admitir un resto de carga y pasajeros. Consignatario, Baluarte 12, (939)-  
*Jorates Borrero y C.ª*

PARA VERA-CRUZ.

El bergantin goleta español SANTIAGO,

capitan Vicente Marti, fondeado en este puerto tiene la mayor parte de su cargo comprometido y admite el resto para salir seguidamente. Consignatarios, Baluarte 12, (1040) Sres. J. Morales Borrero y C.ª

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española SANTISIMA TRINIDAD,

su capitan don José M. Lopez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, núm. 20, los señores (991)-7 *Hijos de J. S. Mendaro.*

PARA NEW-YORK.

Saldrá á fines de mes el bergantin goleta americano STELLA,

su capitan Davis, admite la carga que se presente. Lo despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

**VAPORES.**

**Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.**

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 10.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de idem.	11 de idem.
1 de idem.	2 1/2 de la tarde.

DIA 11.	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
10 30 de idem.	11 30 de idem.
1 de idem.	2 30 de la tarde.

PARA NUEVA-YORK.

El bergantin-goleta sueco HULEA,

su capitan Rothstem, admite carga para salir á la mayor brevedad. Consignatario, calle de la Aduana, n.º 16, ( ) c *D. C. Harrison Younger.*

PARA VIGO.

*Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.*

El vapor español VICTORIA, su capitan don V. Ordon, saldrá el Viernes 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (1021)-  
*D. Ricardo de Sobrino.*

PARA VIGO.

*Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.*

El vapor español SEGUNDO BARRERAS, su capitan don Manuel Romero, saldrá para dichos puertos del 11 al 12 de Diciembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2, (1024) *Manuel Cadarso.*

**Línea de vapores-correos ingleses.**

*The Pacific Steam Navigation Company.*

El vapor LIGURIA, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 22 de Diciembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (1044)-c

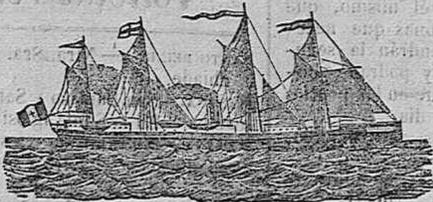
PARA MALAGA,

*Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.*

El nuevo vapor español PAZ, su capitan

don D. J. Novalega, saldrá del 10 al 12 del corriente á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15.  
(1045)-> D. Ricardo de Sobrino.

Sociedad Gio:  
Batta Lavarello  
y Compañía.



Servicio  
postal italiano  
entre GENOVA  
y el RIO DE LA  
PLATA  
con escala en  
CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—  
Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Colombo,

capitan D. R. Vianello, saldrá el 5 de Enero para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

PIANOS Y ORGANOS.

**A. DILIGEON.**

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

CO SEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca ( Sevilla ).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demas bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios acalenturados, acidez de estómago y alito fetido, flatos é indigestion, pesadez en los ojos, postracion, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debili ad de los intestinos.

Comprar la legitima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de lacre del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PAR EL TOCADOR.—El azahar en v nagres, colonias, extractos, polvos, jabones etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO.—El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprietta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millon de depósitos

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

**VICHY**

Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

**PASTILLAS DIGESTIVAS**  
Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

**SALES DE VICHY PARA BAÑOS**  
Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones  
Exigir que todos estos productos lleven la marca de intervención del Estado Francés.

**GARGANTA, VOZ, BOCA.**

Las PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen de tabaco y del mercurio; son útiles también á los predicadores, oradores y cantantes, porque suavizan de voz é impiden la fatiga de la garganta.—En Paris, DETHAN, faubourg St. Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en las principales farmacias de España.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes.

El vapor español VALDES, saldrá el Domingo 12 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, n.º 35;

D. José Esteban Gomez.

ANUNCIOS.

**Jabon duro.**

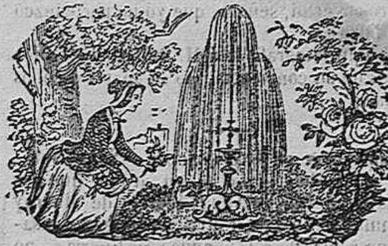
ESPECIALIDAD EN SU CLASE.

DEPOSITO UNICO

Calle de Santiago, núm. 6.

(1011)-248

Fragancia imperecedera.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño. Prepara-lo solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP.

Nueva-York.

Y de venta en todas las perfumerias, boticas y droguerias, y a por mayor seño es Ferrer Batlle, agentes en Barcelona.

50 años de buen éxito.

PAPEL

**FAYARD & BLAYN**

PARIS, R. NEUVE, ST. MERRI, 40, PARIS.

Contra los costipados, inflamaciones del pecho, dolores reumáticos, lumbago, esquiueas, llagas, heridas, quemaduras y callos. Se vende á 10 rs. el rollo y 6 medio rollo en todas las principales farmacias de España y colonias.

**CORS**

CALLOS.—Curación instantánea con el uso de las limas químicas americanas de MOUTRE, privilegio 14 r.

Paris, P. Viard n.º 5 bis, rue Aubert.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

En las principales perfumerias.

AVISO IMPORTANTE

POMMADE & POUDRE  
de GOEMMER

POMADA Y POLVOS DE GOEMMER

Tratamiento infalible contra la caída y la decoloración del cabello.

Botte : 15 fr. — Caja : 10 fr.

Paris, Depósito central : Delabarre,

4, rue Montmartre, 4.

Cádiz, señores JOSE MANUEL DE ANDUAGA,

Novena, 2; ARTURO DAMIS, Ancha, 18.

HIGIENE y SALUD de la BOCA

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS

Preparación del

Doctor **JOHN EVANS**

11, RUE D'ENGHEN, PARIS.

Nada es mas delicado que esas especialidades destinadas á conservar los dientes, la boca y la garganta en perfecto estado. El nombre del Doctor ofrece una seguridad indiscutible.

Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 12 y 24 s.

En Cádiz, D. Arturo Damis.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID, bajo la dirección de D. Rafael Diaz y Mr. Arsene Loyat.—Hoy se darána función por la gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, en la que se presentarán soberbios caballos, adreces estrados.—Dando fin con la pantomima en cinco cuadros, *La Comuñe de Paris* en 1871.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbalaya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de

D. A. Aguirre—Balas, 11.

PARA MANILA.

(VIA SUERZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Compañía.

EL BUENAVENTURA.

saldrá de Cádiz el día 18 de Diciembre y el 24 de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 1, y en Cádiz de la Puerta del Mar, n.º 1.

(1002)-> D. Manuel A. de Anusátegui.

